

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERRANO PROAÑO
DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 25 de marzo del 2019, en las calles Capitán Ramón Borja E10-154 y Av. Eloy Alfaro se reúnen los señores accionistas de Serrano Proaño Diseño y Construcción S.A. Edgar Javier Proaño Cevallos, como representante legal de la compañía PC Brothers Company Proaño Cevallos Cia. Ltda., Diego Fernando Proaño Cevallos, Edgar Cristóbal Proaño Naveda, Edgar Javier Proaño Cevallos, María de la Paz Proaño Cevallos, y María de Lourdes Proaño Cevallos quien comparece representada por María de la Paz Proaño Cevallos.

Preside la Junta el señor Cristóbal Proaño Naveda, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Diego Proaño Cevallos, Gerente General de la Compañía.

El Presidente solicita al Secretario formar la lista de asistentes y constatar el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

- Sr. Diego Fernando Proaño Cevallos 3.264 acciones
- Sr. Edgar Javier Proaño Cevallos 3.264 acciones
- Srta. Maria de la Paz Proaño Cevallos 3.264 acciones
- Srta. María de Lourdes Proaño Cevallos, representada por la Srta. María de la Paz Proaño Cevallos mediante carta – poder. 3.264 acciones
- Sr. Edgar Cristóbal Proaño Naveda 3.264 acciones
- PC Brothers Company Proaño Cevallos Cia. Ltda. representada por su Gerente General, Ing. Edgar Javier Proaño Cevallos 24.480 acciones

Cada acción ordinaria y nominativa tiene un valor nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América y da derecho a un voto.

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital pagado de la Compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por ellos de manera unánime.

El Presidente declara instalada la Junta a las 10h30 y solicita al Secretario dar lectura al Orden del Día acordado, el mismo que es como sigue:

1. Conocimiento y resolución acerca del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y resolución acerca del Informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2018.
3. Conocimiento y resolución acerca del Informe de Auditor Externo sobre el ejercicio económico 2018.
4. Conocimiento y resolución acerca del Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2018.
5. Conocimiento y resolución acerca del Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2018.
6. Conocimiento y resolución acerca del Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2018.
7. Conocimiento y resolución acerca del Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico 2018.
8. Conocimiento y resolución acerca de las Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.
9. Resolver acerca de las utilidades del ejercicio económico 2018.
10. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2019 y fijación de sus honorarios.
11. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2019 y fijación de sus honorarios.
12. Conocimiento y resolución acerca del Informe del Oficial de Cumplimiento correspondiente año 2018.

Los accionistas aprueban tratar el Orden del Día, y toman las siguientes resoluciones:

1. A pedido del Presidente, el Secretario da lectura del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018. Puesto a consideración de los accionistas y luego de deliberar, el señor Edgar Javier Proaño Cevallos en su calidad de representante legal de PC Brothers Company Proaño Cevallos Cia. Ltda., accionista de la Compañía eleva a moción la aprobación del Informe del Gerente General.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Sr. Diego Fernando Proaño Cevallos, se deja constancia que el accionista no vota en

este punto por ser Gerente General de la Compañía.

- Sr. Edgar Javier Proaño Cevallos A favor
- Srta. Maria de la Paz Proaño Cevallos A favor
- Srta. María de Lourdes Proaño Cevallos A favor
- Sr. Edgar Cristóbal Proaño Naveda A favor
- PC Brothers Company Proaño Cevallos Cia. Ltda. A favor

El Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018 es aprobado con el voto unánime de todos los accionistas: 37.536 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

2. El Secretario da lectura del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018. Puesto a consideración de los accionistas y luego de deliberar, la señorita María de la Paz Proaño Cevallos, accionista de la Compañía eleva a moción la aprobación del Informe de Comisario.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Sr. Diego Fernando Proaño Cevallos A favor
- Sr. Edgar Javier Proaño Cevallos A favor
- Srta. Maria de la Paz Proaño Cevallos A favor
- Srta. María de Lourdes Proaño Cevallos A favor
- Sr. Edgar Cristóbal Proaño Naveda A favor
- PC Brothers Company Proaño Cevallos Cia. Ltda. A favor

El Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018 es aprobado con el voto unánime de todos los accionistas: 40.800 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

3. El Secretario da lectura del Informe del Auditor Externo Jetville Associates Cia.Ltda., correspondiente al ejercicio económico 2018. Puesto a consideración de los accionistas y

luego de deliberar, el señor Edgar Javier Proaño Cevallos en su calidad de representante legal de PC Brothers Company Proaño Cevallos Cia. Ltda., eleva a moción la aprobación del Informe del Auditor Externo.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Sr. Diego Fernando Proaño Cevallos A favor
- Sr. Edgar Javier Proaño Cevallos A favor
- Srta. Maria de la Paz Proaño Cevallos A favor
- Srta. María de Lourdes Proaño Cevallos A favor
- Sr. Edgar Cristóbal Proaño Naveda A favor
- PC Brothers Company Proaño Cevallos Cia. Ltda. A favor

El Informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2018 es aprobado con el voto unánime de todos los accionistas: 40.800 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

4. El Secretario da lectura al Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2018. Puesto a consideración de los accionistas y luego de deliberar, la señorita María de la Paz Proaño Cevallos, accionista de la Compañía eleva a moción la aprobación del Estado de Situación Financiera.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Sr. Diego Fernando Proaño Cevallos, se deja constancia que el accionista no vota en este punto por ser Gerente General de la Compañía.
- Sr. Edgar Javier Proaño Cevallos A favor
- Srta. Maria de la Paz Proaño Cevallos A favor
- Srta. María de Lourdes Proaño Cevallos A favor

- Sr. Edgar Cristóbal Proaño Naveda se deja constancia que el accionista no vota en este punto por ser Presidente de la Compañía.

- PC Brothers Company Proaño Cevallos Cia. Ltda. A favor

El Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico 2018 es aprobado con el voto unánime de todos los accionistas: 34.272 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

5. El Secretario da lectura del Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2018. Puesto a consideración de los accionistas y luego de deliberar, la señorita María de la Paz Proaño Cevallos, accionista de la Compañía eleva a moción la aprobación del Estado de Resultados Integrales.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Sr. Diego Fernando Proaño Cevallos, se deja constancia que el accionista no vota en este punto por ser Gerente General de la Compañía.

- Sr. Edgar Javier Proaño Cevallos A favor

- Srta. Maria de la Paz Proaño Cevallos A favor

- Srta. María de Lourdes Proaño Cevallos A favor

- Sr. Edgar Cristóbal Proaño Naveda se deja constancia que el accionista no vota en este punto por ser Presidente de la Compañía.

- PC Brothers Company Proaño Cevallos Cia. Ltda. A favor

El Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico 2018 es aprobado con el voto unánime de todos los accionistas: 34.272 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

6. El Secretario da lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2018. Puesto a consideración de los accionistas y luego de deliberar, la señorita María de la Paz Proaño Cevallos, accionista de la Compañía eleva a moción la aprobación del Estado de Cambios en el Patrimonio.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y

9

que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Sr. Diego Fernando Proaño Cevallos, se deja constancia que el accionista no vota en este punto por ser Gerente General de la Compañía.
- Sr. Edgar Javier Proaño Cevallos A favor
- Srta. Maria de la Paz Proaño Cevallos A favor
- Srta. María de Lourdes Proaño Cevallos A favor
- Sr. Edgar Cristóbal Proaño Naveda se deja constancia que el accionista no vota en este punto por ser Presidente de la Compañía.
- PC Brothers Company Proaño Cevallos Cia. Ltda. A favor

El Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2018 es aprobado con el voto unánime de todos los accionistas: 34.272 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

7. El Secretario da lectura del Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico 2018. Puesto a consideración de los accionistas y luego de deliberar, el señor Edgar Javier Proaño Cevallos, accionista de la Compañía eleva a moción la aprobación del Estado de Flujo de Efectivo.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Sr. Diego Fernando Proaño Cevallos, se deja constancia que el accionista no vota en este punto por ser Gerente General de la Compañía.
- Sr. Edgar Javier Proaño Cevallos A favor
- Srta. Maria de la Paz Proaño Cevallos A favor
- Srta. María de Lourdes Proaño Cevallos A favor
- Sr. Edgar Cristóbal Proaño Naveda se deja constancia que el accionista no vota en este punto por ser Presidente de la Compañía.
- PC Brothers Company Proaño Cevallos Cia. Ltda. A favor

El Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2018 es aprobado con el voto unánime de todos los accionistas: 34.272 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

8. El Secretario da lectura de las Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2018. Puesto a consideración de los accionistas y luego de deliberar, la señorita María de la Paz Proaño Cevallos, accionista de la Compañía eleva a moción la aprobación de las Notas a los Estados Financieros.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Sr. Diego Fernando Proaño Cevallos, se deja constancia que el accionista no vota en este punto por ser Gerente General de la Compañía.

- Sr. Edgar Javier Proaño Cevallos A favor

- Srta. Maria de la Paz Proaño Cevallos A favor

- Srta. María de Lourdes Proaño Cevallos A favor

- Sr. Edgar Cristóbal Proaño Naveda se deja constancia que el accionista no vota en este punto por ser Presidente de la Compañía.

- PC Brothers Company Proaño Cevallos Cia. Ltda. A favor

Las Notas a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018 son aprobadas con el voto unánime de todos los accionistas: 34.272 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

9. El Gerente General manifiesta a los accionistas que en el ejercicio económico 2018 se han producido utilidades líquidas, luego de impuestos, reserva legal (10% - US\$ 575,77) y participación laboral, por US\$ 5.181,95 y recomienda se mantengan en la cuenta patrimonial Utilidades Acumuladas.

La señorita María de la Paz Proaño Cevallos, accionista de la Compañía acogiendo la recomendación del Gerente General mociona que el valor de US\$ 5.181,95 correspondiente a las utilidades del ejercicio 2018 se mantenga en la cuenta patrimonial Utilidades Acumuladas.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y

P

que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Sr. Diego Fernando Proaño Cevallos A favor
- Sr. Edgar Javier Proaño Cevallos A favor
- Srta. Maria de la Paz Proaño Cevallos A favor
- Srta. María de Lourdes Proaño Cevallos A favor
- Sr. Edgar Cristóbal Proaño Naveda A favor
- PC Brothers Company Proaño Cevallos Cia. Ltda. A favor

Las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018 se mantendrán en la cuenta patrimonial Utilidades Acumuladas con el voto unánime de todos los accionistas: 40.800 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

10. Luego de deliberar respecto de la designación de Comisarios el señor Edgar Javier Proaño Cevallos en su calidad de representante legal de PC Brothers Company Proaño Cevallos Cia. Ltda., accionista de la Compañía eleva a moción la elección de los señores Christian Giovanni Villa Navarrete y Luis Fabián Guevara Suárez como Comisario Principal y Suplente de la Compañía, respectivamente para el ejercicio fiscal 2019, autorizando al Gerente General para la negociación de los honorarios respectivos.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Sr. Diego Fernando Proaño Cevallos A favor
- Sr. Edgar Javier Proaño Cevallos A favor
- Srta. Maria de la Paz Proaño Cevallos A favor
- Srta. María de Lourdes Proaño Cevallos A favor
- Sr. Edgar Cristóbal Proaño Naveda A favor
- PC Brothers Company Proaño Cevallos Cia. Ltda. A favor

Los señores Christian Giovanni Villa Navarrete y Luis Fabián Guevara Suárez son designados como Comisario Principal y Suplente, respectivamente para el ejercicio fiscal 2019 y se delega al Gerente para la negociación de sus honorarios con el voto unánime de todos los accionistas: 40.800 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

11. La señorita María de la Paz Proaño Cevallos, accionista de la Compañía mociona se designe a Jetville Associates Cia. Ltda. como Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico 2019 autorizando al Gerente General para la negociación de los honorarios respectivos.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Sr. Diego Fernando Proaño Cevallos A favor
- Sr. Edgar Javier Proaño Cevallos A favor
- Srta. Maria de la Paz Proaño Cevallos A favor
- Srta. María de Lourdes Proaño Cevallos A favor
- Sr. Edgar Cristóbal Proaño Naveda A favor
- PC Brothers Company Proaño Cevallos Cia. Ltda. A favor

La moción es aprobada con el voto unánime de todos los accionistas siendo designado como Auditor Externo para el ejercicio 2019 Jetville Associates Cia. Ltda. con 40.800 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

12. El Secretario da lectura al Informe del Oficial de Cumplimiento, correspondiente al ejercicio fiscal 2018. Puesto a consideración de los accionistas y luego de deliberar, el señor Edgar Javier Proaño Cevallos, accionista de la Compañía eleva a moción la aprobación del Informe del Oficial de Cumplimiento.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Sr. Diego Fernando Proaño Cevallos A favor

- Sr. Edgar Javier Proaño Cevallos A favor
- Srta. Maria de la Paz Proaño Cevallos A favor
- Srta. María de Lourdes Proaño Cevallos A favor
- Sr. Edgar Cristóbal Proaño Naveda A favor
- PC Brothers Company Proaño Cevallos Cia. Ltda. A favor

El Informe del Oficial de Cumplimiento correspondiente al ejercicio económico 2018 es aprobado de manera unánime con 40.800 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la cual es aprobada sin modificaciones por unanimidad de los accionistas. El Presidente levanta la Junta a las 12h45, suscribiendo junto con los accionistas y Secretario que certifica.

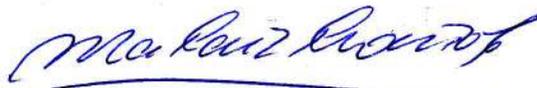

Edgar Cristóbal Proaño Naveda
PRESIDENTE


Diego Fernando Proaño Cevallos
SECRETARIO
GERENTE GENERAL


Diego Fernando Proaño Cevallos
Accionista


Edgar Javier Proaño Cevallos por
Accionista


María de la Paz Proaño Cevallos
Accionista


María de Lourdes Proaño Cevallos
Accionista
Representada por María de la Paz Proaño Cevallos


Edgar Cristóbal Proaño Naveda
Accionista


Edgar Javier Proaño Cevallos
PC Brothers Company Proaño Cevallos
Cia. Ltda.
Accionista

Quito, 25 de marzo de 2019

Señor

Diego Proaño Cevallos

Gerente General

Serrano Proaño Diseño y Construcción S.A.

Ciudad.

De nuestra consideración:

María de Lourdes Proaño Cevallos, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1716914575, por medio de la presente comunico a Usted que se he designado a la Srta. María de La Paz Proaño Cevallos, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1704651395 como mi representante ante la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Serrano Proaño Diseño y Construcción S.A. a efectuarse el día de hoy 25 de marzo de 2019 a las 10:30am, en las oficinas ubicadas Capitán Ramón Borja E10-154 y Av. Eloy Alfaro de esta ciudad y cantón Quito, cantón que constituye el domicilio principal de la Compañía, cuyo orden del día es el siguiente:

1. Conocimiento y resolución acerca del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y resolución acerca del Informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2018.
3. Conocimiento y resolución acerca del Informe de Auditor Externo sobre el ejercicio económico 2018.
4. Conocimiento y resolución acerca del Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2018.
5. Conocimiento y resolución acerca del Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2018.
6. Conocimiento y resolución acerca del Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2018.
7. Conocimiento y resolución acerca del Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico 2018.
8. Conocimiento y resolución acerca de las Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.
9. Resolver acerca de las utilidades del ejercicio económico 2018.
10. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2019 y fijación de sus honorarios.
11. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2019 y fijación de sus honorarios.
12. Conocimiento y resolución acerca del Informe del Oficial de Cumplimiento correspondiente año 2018.

El mencionado apoderado tiene poder amplio y suficiente, y; en consecuencia se encuentra plenamente facultado para actuar a nombre y representación de María de Lourdes Proaño Cevallos en la Junta antes señalada y ejercer todos los derechos que en calidad de accionista de la Compañía SERRANO PROAÑO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A. me corresponden, en relación a los puntos del orden del día señalado, en los términos que estime más convenientes a mis intereses.

El presente poder se extiende para representar a María de Lourdes Proaño Cevallos en su calidad de accionista propietario de 3.264 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00), con derecho a igual número de votos.

Nadie podrá salegar falta o insuficiencia de poder.

Atentamente,


María de Lourdes Proaño Cevallos
CC. 1716914575



UAFE
Unidad de Análisis
Financiero y Económico

RECEPCIÓN

#: 23-01-19 #:

Fecha: 15:04

Hora: 15:04

REGISTRO

Sobres	Carpetas	Hojas	Cd's	Otros
--------	----------	-------	------	-------

CONTACTO:

RUC/CI:

Teléfono:

Correo-e

Alexandra Verdeza

Quito, 23 de Enero 2019

Señores
UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO Y ECONOMICO
CIUDAD.-

Por medio del presente, se hace constar mediante el siguiente documento la entrega de la siguiente información:

- Informe anual del período 2018.

Sin otro particular, quedo de ustedes

Atentamente,

Johanna Zurita
Oficial de Cumplimiento
Serrano Proaño Diseño y Construcción S.A.

Quito, 07 de enero del 2018

Señores,
Junta General de Accionistas
SERRANO PROAÑO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.
Ciudad.-

En mi calidad de Oficial de Cumplimiento designado por Serrano Proaño Diseño y Construcción S.A., tengo a bien presentar a ustedes el informe anual del período 2018 en lo que se refiere al cronograma de las actividades internas de la compañía que se ha venido gestionando para Prevención y Control de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos.

DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS INTERNOS

1. En el periodo 2018 se dio cumplimiento a los estándares establecidos al interior de la compañía a través del Manual de Prevención de LA/FT y del Código de Ética.
2. En lo relacionado a la capacitación interna, se dictó en el mes de noviembre al personal nuevo, cuyo temario incluyó una revisión de la capacitación básica en temas LA/FT.
 - a. Revisión de la inducción básica otorgada: Conceptos, proceso de LA/FT, tipificación, organismos de control nacional e internacionales.
3. El oficial de cumplimiento recibió la capacitación anual, en el mes de Julio del 2018, cuyo tema fue; Administración de Riesgos de LA/FT, Diseño de Matriz de Riesgos y Elaboración de Manuales.

Durante el período 2018 se registraron 11 transacciones (RESU) operaciones que superan el umbral y ninguna operación inusual (ROI).

CONCLUSION

Como Oficial de Cumplimiento, se realizó un análisis y se verificó que se cumplió con la normativa y las obligaciones de la compañía, con el soporte y compromiso de los directivos, y con el impulso del programa de control existente para salvaguardar los intereses e imagen de Serrano Proaño Diseño y Construcción.



Johanna Zurita P.
Oficial de Cumplimiento
Serrano Proaño Diseño y Construcción S.A.